

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., h. m., céntimos., metros.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 39 y Beinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

DEPENDIENTE. Para el mostrador desea colocarse un joven de 21 años, con buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

NOVISIMO CODIGO CIVIL ESPAÑOL, precedido de una introducción histórico-crítica, comentado y concordado por DON JOAQUIN ABELLA.

abogado y director del periódico «El Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados municipales». Se vende en el establecimiento de don Federico Villa, Ribera, 19, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en tela.

SE VENDE BARATO una cesta nueva, de 6 asientos.—Otra idem de uso, de 6 asientos.—Un break nuevo, de familia, de 6 asientos.—Dará razón, Antonio Ruiz, taller de coches, Limpías. 6-2

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. Correo 2.—Francisco Pedraja.—Correo 2.

LA PROTECTORA, Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias a la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cuestro; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a55

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

COCHE DIARIO A SOLARES, CAVADA, ARREDONDO Y RAMALES. SALIDA A LAS 7 DE LA MAÑANA. Administración: FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2.

FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR, PINTOR Y AZOGADOR. ESPEJOS, CUADROS, MARGOS Y GROMOS. Gran surtido de cristales lisos de todos colores y tamaños. Correo, número 2.

CORRESPONDENCIA. Madrid 11 de diciembre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El resultado de la reunión que los ministros celebraron ayer en la presidencia vino a confirmar las noticias que antes había telegrafiado, esto es, que el ministerio queda constituido en esta forma: Presidencia, Sagasta.—Hacienda, González (don Venancio).—Gobernación, Capdepón.—Gracia y Justicia, Canalejas.—Estado, Vega Armijo.—Fomento, Xiquena.—Guerra, Chinchilla.—Marina, Rodríguez Arias.—Ultramar, Becerra.

El nuevo ministerio ha jurado hoy en manos de S. M. la reina, y esta tarde se ha presentado a las Cortes luciendo todos, los antiguos y los nuevos, vistosos uniformes. En ambas Cámaras el señor Sagasta ha dicho que este Gobierno, como el anterior, se propone resolver pronto la cuestión militar y hacer grandes economías, sin concretar nada en ninguna de estas dos cuestiones. Pero se sabe que en la reunión previa, ayer tarde celebrada, acordaron hacer dos del proyecto de

EL ATLANTICO.

Cassola, uno de los cuales comprenderá la supresión del dualismo, el término de la carrera en coronel, la unidad de las escalas y la proporcionalidad para el ascenso al generalato, proyecto que será declarado cuestión de Gabinete.

Con esto y con el plan económico correctamente oportunista del nuevo ministro de Hacienda señor González, cree Sagasta no que habrá resuelto dos cuestiones que tanto interesan, al ejército la una y al país la otra, sino que habrán terminado las disidencias de Cassola y de Gamazo. Y en verdad que terminarían, si así lo hicieran, en lo referente a las altas consideraciones en que esas disidencias se inspiran, cosa difícil porque difícil es que se cumpla lo que hoy, como todos los primeros días, se ofrece; pero no terminarían en lo referente a otras cuestiones que no pueden ser secundarias porque afectan a la dignidad política y que han surgido por la misma torpeza de Sagasta, que ya ha demostrado claramente que su único interés es vivir en la presidencia del Consejo.

Ello es que Sagasta ha prescindido para la resolución de la crisis de elementos muy valiosos; y todavía tiene el valor de amenazar como ha amenazado en la sesión de hoy a todo ministerial que no le ayude. A estas alturas ha de resultar contraproducente cuanto en tal sentido diga el señor Sagasta, pero que dé él ejemplo y quizás tenga el resultado que apetece. No se comprende, por otra parte, cómo el señor Sagasta aparece ahora arrogante cuando el nuevo Gobierno no puede servirle de mucho apoyo porque no representa toda la mayoría.

Después de la exposición del programa ministerial, el señor Silvela ha planteado el debate político con un discurso que no puede haber molestado mucho al Gobierno, pues bien analizado descubre en el señor Silvela el único propósito de declarar al partido conservador al igual de los partidos conservadores modernos, sin violencias en sus procedimientos ni intransigencias en los principios. Alguien ha creído ver en esto el primer paso que da Silvela para llevarse la jefatura del partido conservador. El señor Sagasta al contestarle ha estado más hábil que nunca, haciendo resaltar el alcance del discurso del señor Silvela. Y en cuanto a las silbas a Cánovas, también el señor Sagasta ha estado muy bien y muy sincero, pues ha recordado que también a él le dieron una silba, quizás más estrepitosa que la de Cánovas. Aguilera se ha defendido bien y luego Cánovas ha intervenido en el debate para repetir lo que dijo en Sevilla y en el Círculo conservador de Madrid. Ha estado arrogante y elocuente como nunca. Ultimamente ha declarado que los conservadores no iban a variar de sistemas, con lo cual resaltan aun más las declaraciones de Silvela, que bien pudieran ocasionar una disidencia.

Le ha contestado Moret, que ocupaba uno de los bancos junto a Cassola y al lado de Puigcerver, con un discurso muy bonito y de tonos enérgicos; pero que tiene el valor de la argumentación sólida que constituyen hechos análogos que ha recordado. Sobre todo ha gustado mucho aquel de Gladstone. Un día le arrojaron puñados de nieve, y cuando llegó a su casa y recibió a sus amigos, no hizo más que referirles lo ocurrido, que le mereció esta opinión: —Nuestros adversarios al llenarme de nieve han demostrado que nuestras doctrinas son muy blancas y muy puras. El debate se ha suspendido al terminar el señor Moret. Eran ya las siete y media.

Como dije por telégrafo, la comisión municipal acompañada del señor Perojo consiguió ayer que el señor Moret, en su festamento, firmara el expediente de las láminas. Dentro de poco habrá conseguido la comisión igual satisfactorio resultado en otros de los asuntos que ha venido a gestionar.

B. Bien sé yo que habrá quien diga, que siendo el programa idéntico a que ha venido es-

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.

Un sugeto llamado Dick Hawes, de Birmingham, estado de Alabama, a quien se acusaba de haber asesinado, con circunstancias de ferocidad, a su esposa y dos hijas, con objeto de volver a casarse, encontrábase preso en la cárcel del pueblo. Como se hubieran proferido amenazas de lyncharle, dispuso el juez que se reforzase la guardia de la cárcel. En la noche del 9 del actual reunióse el populacho y atacó el edificio. En vista de la actitud de las masas, y rechazando su agresión, la guardia hizo varias descargas de fusil, de cuyas resultas quedaron nueve hombres muertos y otros muchos heridos.

El administrador de Correos de Birmingham, que trataba de calmar al populacho, fue una de las víctimas.

—Dicen de Nueva York que en breve saldrán para Haití el Richmond, el Galena y el Yantic. La escuadra irá mandada por el almirante Luce, que arbolará su insignia en el Richmond.

En el caso de que el gobierno haitiano insiste en negarse a alzar el embargo del vapor norte-americano Haytian Republic el almirante Luce deberá rescatarle a viva fuerza. Además el gobierno de Washington reclamará al de Haití una indemnización.

HAITI.

El presidente interino de la República, general Legítimo ha constituido el gabinete en la siguiente forma: general Anselmo, guerra y marina; Eugenio Mogroñ, relaciones extrajeras, justicia é instrucción pública; general Pignaut, interior; Massillon-Lanture, agricultura y cultos; Alix Rossignol, hacienda y comercio.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 11 de diciembre.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Martos, y es leída y aprobada el acta de la de ayer.

(Las tribunas muy concurridas: las primeras filas de asientos ocupadas por señoras. Los escaños llenos completamente de diputados y senadores. Mucho ruido y algazara en la mayoría. Entra el señor Alonso Martínez, y detrás de él el Sr. Puigcerver. El primero se sienta en su antiguo banco, debajo del reloj, en el mismo sillón desde el cual dirigía el Centro Parlamentario en 1877.)

Jura el cargo de diputado el señor Montecor Ríos. Entran todos los ministros precedidos del presidente del Consejo, todos de gran uniforme, excepto el señor Becerra. El presidente del Consejo y ministros de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Fomento llevan bandos. Saludan al señor Martos y pasan a ocupar el banco azul.

El señor presidente del Consejo de ministros. Señores diputados: Encuéntrome perplejo al referiros lo que todo el mundo sabe; esto es, la crisis ocurrida y el modo con que ha sido resuelta. Ello es, que algunos de los dignos individuos del anterior Gabinete, creyeron, a consecuencia de las últimas sesiones, que no contaban con las simpatías de una parte, pequeña ó grande de la mayoría, y a toda costa quisieron salir del Gobierno, para facilitar la marcha del partido liberal, y su desaparición de este banco debe ser bastante para disipar cualquier disidencia que haya podido surgir en el seno de la mayoría.

Como precisamente por entonces, y fundada en motivos de salud, tenía presentada su dimisión el anterior ministro de la Guerra, los demás compañeros presentaron la suya, aprovechando la crisis parcial que se presentaba. Entonces, como ahora, juzgué infundada la crisis, y por lo tanto hice todos los esfuerzos imaginables para evitar la salida de mis compañeros de Gabinete; pero mis esfuerzos fueron estériles y me vi obligado a presentar a S. M. las dimisiones de los ministros, acompañadas, como es natural, de la mía. S. M. tuvo á bien, en uso de su regia prerrogativa, conferirme la formación de un nuevo Gobierno, que tengo la honra de presentar al Parlamento.

Temo ofender la modestia de mis dignos compañeros, dándoles á conocer los méritos que reúnen, y los servicios que han prestado; sobre todo vosotros los conocéis sobradamente y no hay para qué mencionarlos. Tampoco digo nada de los ministros salientes, de los cuales tantas pruebas de cariño tengo recibidas, sino la pena con que de ellos me he separado, quedando siempre queridos amigos y fieles correligionarios. En este discurso, rompo la antigua fórmula de exponer el programa del Gobierno, por que es el mismo que el del anterior, de tal modo que esta crisis no ha sido política sino personal.

Bien sé yo que habrá quien diga, que siendo el programa idéntico a que ha venido es-

te cambio de personas; pues á eso debo contestar, que como el cargo de ministro no es irremisible, no se puede obligar á nadie á conservarlo.

En la parte política el criterio de este Gobierno como continuación del anterior, está en las leyes, dictámenes etc., que presentó ó tiene presentados el anterior Gabinete, dando gran preferencia al sufragio universal. En lo militar (expectación) está dispuesto á valerse de todos los recursos reglamentarios, y á no perdonar medio alguno de realizar lo antes posible las reformas, en bien del ejército, para cuya obra pido el apoyo de los amigos y el concurso de los adversarios. En lo económico, seguir el camino de las economías, castigando todo lo posible el presupuesto de gastos tendiendo siempre á la nivelación de las cargas públicas.

Para todo esto, el Gobierno se dispone á echar mano de toda su energía, luchando con hondas preocupaciones y destruyendo infinidad de obstáculos, pero son cosas que requieren tiempo para meditarlas y realizarlas. Pido por lo tanto á nuestros adversarios que no atosiguen al Gobierno exigiéndole que en un instante realice lo que ha de ser obra sosegada.

El Gobierno para gobernar, necesita el apoyo incondicional de los amigos y el concurso de los adversarios, en cuyo caso aquí no ha pasado nada. (Risas.)

Y como el Gobierno quiere gobernar, necesita más que mayoría numerosa, una buena mayoría, que ante cuestiones que afecten al partido desprecie las cábalas de personas; que las buenas ma orías deban dar ejemplo de unión y solidaridad para infundir respeto á los adversarios y confianza á las instituciones cuando están al lado del Gobierno; y en los bancos de enfrente ser esperanza de salvación y en todo tiempo y lugar prenda segura de paz. (Aprobación.)

Es preciso inbuir en el corazón del pueblo español confianza sin límites en la virtualidad de la monarquía y amor profundo hacia el trono, resguardado por todos los partidos monárquicos y ensalzado por las virtudes de la augusta reina regente. (Aplausos nutridos en la mayoría.)

El señor Silvela.—Deseo preguntar al Gobierno, si está dispuesto á contestar en el acta á una interpelación que voy á explicar.

El señor presidente del Consejo de ministros.—Aunque el señor Silvela no ha dicho la materia sobre que ha de basarse la interpelación, declaro que este Gobierno no tiene inconveniente en contestar en el acta á cualquier interpelación. (Muy bien en la mayoría.)

El señor Silvela (don Francisco).—Recordará el señor presidente del Consejo de ministros que yo había tenido el honor de anunciar al Gobierno de S. M. una interpelación sobre política general, interpelación que hoy tiene la misma razón de sostenerla que tenía cuando la anuncié y mayor alcance después de haber sido el programa del Gobierno, y mucho más después de haber dicho el señor presidente que este ministerio viene á continuar la política del anterior.

En esta consideración ruego al señor presidente se sirva manifestar si acepta en el acta la interpelación.

El señor presidente del Consejo.—El Gobierno está dispuesto á contestar en el acta á su señoría.

El señor Silvela (don Francisco).—Interesado yo en la vida y conservación del partido liberal, he oído con toda atención el discurso-programa que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo y me ha llenado de profunda pena oír de sus labios, con profundo desconocimiento de las dolencias que atigen á su partido y de los remedios que debe buscar para curarlas, la aseveración de que la crisis que acaba de sufrir ha sido una crisis puramente personal.

Cualquiera que sea la opinión de S. S. en este punto, lo cierto es que la opinión pública ha dado otro sentido á esa crisis. Cuando yo he visto la falta de garantías que tienen los hombres políticos para hacer propaganda de sus ideas en uso de su derecho constitucional y las trabas que encuentran para mantener las relaciones que deben existir entre los electores y los elegidos para la representación del país en el Parlamento, me he convencido de que aquí corre peligro toda institución con gobiernos como el que acaba de cesar y como este, si, como dice el señor presidente, es continuación del anterior.

El único remedio que puede haber para salvar estos peligros, es un pacto que debe existir en todos los gobiernos, cualesquiera que sean los que se sienten en ese banco, llamense constitucionales y aun democratas; el pacto formal é irrevocable de reprimir con mano fuerte la revolución y aplastar con toda energía las intrigas en los palacios y las conspiraciones en los cuarteles. (Rumores de aprobación en la minoría conservadora.)

No ha mucho que algunos hombres políticos hicieron pacíficamente la propaganda de sus ideas, durante el interregno parlamentario, como Castelar en Barcelona y Montecor Ríos, y esta propaganda fué contestada pacíficamente con discursos y artículos, lo cual significaba un progreso en el uso de nuestras libertades; pero al calor de ciertas pasiones desarrolladas en algunas personalidades políticas importantes, volvieron las costumbres anárquicas de la revolución y la propaganda hecha en el último interregno parlamentario por hombres ilustres del partido liberal-conservador, fué contestada por un hecho brutal é incalificable, de que sólo hay ejemplos en aquellos tiempos de la anarquía. Y es que á los revolucionarios les sucede lo que á las fieras que no pierden el furor aunque se domesticquen durante mucho tiempo y se despierta en ellas cuando huelen sangre, y lo que á la gata mujer, que no podía resistir los instintos de su naturaleza felina cuando veía un ratón. (Risas.)

Refiere á la ligera los sucesos ocurridos en el mes anterior en Sevilla, Zaragoza y Madrid y dice que estraña que respecto á los de esta corte haya dado tan poca importancia el Gobernador de Madrid; que habiendo tenido el carácter de tumultuarios y á pesar de haberse oído gritos subversivos en varias

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital. . . . . 5 Fuera de la capital . . . . . 5 50 Europa y Antillas. . . . . 10 Países de la Union Postal y Filipinas. . . . . 15 Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Riases de la plaza de la Libertad.—Riases de la plaza de Bebedo.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem núm. 6, calle de los Naos.—Est. naos de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CENTIS. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

partes, no haya habido más que cinco detenidos. (El señor Aguilera pide la palabra.)

Estos sucesos llevan al recuerdo de la opinión pública hechos parecidos de otras épocas, en que desde lo alto se suscitaban tumultos y conflictos parecidos, y la sospecha de que sean estos hechos producto de reminiscencias de aquellos errores.

Yo sé que no puedo obtener de ese Gobierno condenación absoluta de esos mismos errores; pero si me creo en el deber de decirle, respecto de ello, mi opinión y es la de que con tales procedimientos y tal conducta no es posible mantener las relaciones que deben existir entre gobernantes y gobernados. La desconfianza aumenta, la indiferencia crece y la anemia se apodera de todos y hasta de nosotros mismos, y así es imposible la marcha y la vida del régimen parlamentario y constitucional.

Termina este punto lamentando y censurando que mientras el Gobierno liberal ha protegido la propaganda de las doctrinas republicanas, haya condenado, hasta en un Consejo de ministros, según la nota oficiosa que publicaron algunos periódicos, la del partido conservador.

Habla despues de la crisis, y dice que la declaración de que ha sido una crisis personal y no política, el haber hecho público que ha sido provocada por antipatías de algunas personalidades del Gabinete, es la confesión explícita de que el partido liberal no puede continuar su política en el poder.

Porque me estraña que siendo el señor Sagasta jefe de un partido, compuesto, como todos, de agrupaciones políticas afines, no se haya cuidado de resolver la crisis, llevando a ese ministerio la representación de los diferentes grupos y tendencias de ese partido.

Afirma que ha tenido el presidente del Consejo que ceder á las exigencias de los hombres influyentes de la mayoría y resultará de aquí, dice, que el partido liberal continuará en el poder, no lo dudo; pero bajo la condición humillante de no gobernar. (Risas en la derecha.) El señor Cánovas y otros conservadores felicitan al orador.

El señor Presidente del Consejo de ministros.—Bien sé yo que algunos conservadores habrán dicho que el señor Silvela ha estado blando, está tarde, y que otros adversarios de S. S. habrán dicho que ha estado duro. Yo, á diferencia de amigos y adversarios del señor Silvela, digo que S. S. no ha estado ni duro ni blando. Ha estado S. S. como un verdadero patriota. (Rumores y risas.)

Hasta ahora no se ha presentado aquí ningún conservador como deben ser los conservadores aquí y en todas partes, y yo me felicito mucho de ello.

Hasta aquí los conservadores han venido condenando la propaganda legal de las ideas y el señor Silvela ha pedido esta tarde protección para la propaganda de las ideas conservadoras. El Gobierno liberal, no sólo no censuró esa propaganda conservadora, sino que la vió con mucho gusto. Cualquiera que sea la procedencia de esa nota oficiosa á que se ha referido el señor Silvela, yo la declaro completamente falsa.

Hablando de las silbas, dice el orador que nadie pudo evitar las manifestaciones que se hicieron: que si los manifestantes hubieran bajado en grupos al Prado y bajada de la estación de Atocha, habrían sido disueltos por la fuerza; pero desde las seis de la mañana comenzaron á bajar por las calles de Alcalá, carrera de San Jerónimo, Atocha y otras las gentes que después se vieron reunidas en número de 15 á 16.000 personas en las inmediaciones de la estación.

Habia un medio, que era el de sacar todas las tropas de los cuarteles y haber ocupado militarmente las calles y las plazas, produciendo la indignación de la población y seguramente sangre y víctimas inútiles.

Y después de esto el señor Cánovas habría llegado á su casa incólume; pero entre bayonetas. Y, francamente, entre lo que pasó al señor Cánovas y entrar en Madrid entre bayonetas, yo declaro, y estoy seguro de que el señor Cánovas all en su conciencia pensará lo mismo, que habría optado por pasar lo que pasó el señor Cánovas.

El señor Cánovas.—Yo no.

El señor presidente del Consejo.—Lo siento por S. S.

El señor Cánovas.—Y yo por S. S.

El señor presidente del Consejo de ministros.—Esas manifestaciones no pueden evitarse nunca. Poco antes que el señor Cánovas, había sido objeto de una manifestación análoga en Inglaterra el señor Gladstone, y los mismos conservadores en Madrid no pudieron evitar la manifestación de las Carolinas.

Después de esto, poco tengo que decir respecto á la solución de la crisis. Se ha hecho ésta dentro del régimen y de las prácticas parlamentarias y constitucionales.

Y ya que el señor Silvela no ha podido atacar al partido liberal por su política, ha pretendido lastimarlo echando sombras sobre las personalidades del ministerio, como poniendo en duda la buena fé, el buen deseo y los sanos propósitos que cada uno de los que nos sentamos en este banco, traemos al Gobierno. ¿Sabe algo el señor Silvela? ¿Tiene algo que decir contra las personas que aquí nos sentamos? Que lo diga, siquiera sea de una manera velada, pero no lance sombras y nubes sobre nadie sin que se conozca el fundamento de ellas. (Aprobación en la derecha.)

El señor Silvela.—En una rectificación no voy á discutir ese punto, me basta leer algunos párrafos de un discurso del señor Moret, siendo ministro de Estado en el primer gabinete liberal de la época actual.

Leyó el señor Silvela cstos párrafos, en los cuales lamentaba el señor Moret la inmoralidad administrativa y decía que era preciso que acudieran todos los partidos para combatir esa inmoralidad.

El señor Presidente del Consejo de ministros.—Ahora recuerdo cuándo y cómo y con qué motivo se pronunció el discurso que ha leído el señor Silvela, que conocía su buena fé y buena intención (risas) no lo negará. Aparte de que el señor Moret advirtió que hablaba por su propia cuenta, con lo cual

basta para que el señor Silveira hubiera ex-

El Sr. Aguilera, contestado á la alusión del señor Silveira, dice que como saben algunos individuos del partido conservador, como el señor conde de Toreno, ya ha condenado aquellos hechos.

Defiende su conducta diciendo que impuso el orden sin que se derramase sangre alguna, lo cual constituye su mayor gloria en su historia política.

El señor Cánovas del Castillo.—Nadie podrá negar, por mucha que sea la prevención que tenga contra el partido liberal-conservador, que esta tarde ha planteado aquí la tesis de la discusión que ha de sostenerse contra la política de ese partido, representada por el Gabinete que ocupa el banco ministerial; pero de una manera templada, lógica y digna por todos conceptos.

Nosotros no venimos aquí á reclamar ni á quejarnos de contrariedad de ninguna especie. ¿Qué contrariedad es para mí que cuando por el partido que está en el poder se trata de llevar á efecto el sufragio universal hasta los últimos límites, unas turbas menores de edad se convirtieran en profetas de las ideas imperantes en el Gobierno actual? (Aplausos en la izquierda).

No, no es contrariedad para mí esas manifestaciones de adversarios políticos que he combatido franca y lealmente en todas partes. Eso sí, yo he combatido con constancia, sin tregua ni descanso á los republicanos, pero frente á frente, sin pactar nunca con ellos nada á cambio de ninguna concesión por parte de ellos, que ni he querido ni he necesitado nunca. ¿Qué tiene de particular, ni qué contrariedad puede ser para mí que hayan manifestado su desagrado contra mis ideas de esa manera?

En Sevilla y donde quiera que he dirigido la palabra á un grupo importante que representa las ideas de una gran parte de la nación, yo no he tenido ni una palabra ni una frase para condenar á esos manifestantes? ¿Que ellos odian y detestan mis opiniones, están en su derecho; pero no lo están en manifestarse contra las leyes. Estas se han de cumplir, como se han de cumplir.

Pero el Gobierno, dice.—olvida su misión de guardar y hacer guardar las leyes; y de ahí que todos censuramos su conducta; porque no es posible vivir á satisfacción cuando no se garantizan los derechos individuales.

Dice que al concurrir á la inauguración del ferrocarril de Zafra ha visto más asegurado el orden en los puntos donde no había gobernadores y donde la guardia civil, en corto número de individuos, no hizo más que cumplir su reglamento.

A las siete continúa el señor Cánovas haciendo una crítica severa de los sucesos, que cree que no fueron un juicio crítico, sino una agresión al ejercicio de los derechos individuales.

AYUNTAMIENTO.

Anoche celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alzola y con asistencia de los señores Bustamante, Hermosilla, Soto, Ruiz Zabala, Hernández, Arrarte, Herrero, Pérez Martínez, Bolado, Trueba, Ruiz Huidobro, Anavitarte, Quirós, Lastra, Robert y Martínez Peñalver.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor alcalde, satisfaciendo á preguntas que en ella hizo el señor Bolado, manifiesta que; formados los inventarios de útiles y herramientas de la sección de obras, no existen más que dos escaleras muy deterioradas, inservibles para las operaciones de la poda, que en el año último se verificó mediante la escalera facilitada por los señores hijos de Corcho.

Dándose por satisfecho el señor Bolado, se acuerda, según había propuesto el director de paseos y arbolados, adquirir dos escaleras con aquel objeto.

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del señor presidente de la Audiencia de lo criminal y otro del señor administrador de Propiedades e Impuestos, el primero sobre obras en el edificio que aquélla ocupa, y el segundo sobre anuncio de la subasta de un terreno en término del lugar de Cueto, de la cual dimos ayer cuenta.

Dada lectura de un oficio del señor juez de instrucción, ofreciendo el sumario que se instruye contra el preso Lorenzo Rastegui por incendio de un establo en la cárcel de esta ciudad, el Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte en la causa.—Nada se resuelve sobre el extremo—de informar acerca de la conducta moral del procesado.

Se da cuenta de una carta de los señores Collantes y Ordóñez, comisionados por el Ayuntamiento para la gestión de asuntos pendientes en Madrid, dando noticia de que estaba á la firma del ministro la autorización para que la corporación municipal pueda pagar sus débitos con láminas del empréstito; y de que en nueva conferencia celebrada con el director de la Compañía arrendataria de tabacos, éste les manifestó—descartada el asunto de la nueva fábrica, de que ya no se habla—las condiciones en que se podrá llevar á cabo la construcción del depósito de tabacos, que son las siguientes:—El Ayuntamiento cederá en venta á la Compañía el terreno para el emplazamiento; pero el pago no se realizará hasta que terminado el contrato que ella tiene con el Gobierno, la indemnice éste según todos sus compromisos, sin que la corporación municipal pueda, entre tanto, hacer reclamación alguna.

El señor alcalde manifiesta que, tratándose de un terreno que el Ayuntamiento no ha de utilizar de un modo inmediato, puede estipularse el pago en un plazo determinado y sin interés alguno; pero siempre que expresamente se determine que ese

plazo ha de ser el de la terminación del actual contrato entre la Compañía y el Gobierno, y cuya duración es de 8 años; sin que por cualquiera prórroga de ese mismo contrato se entienda ampliado el plazo convenido entre la misma Compañía y la corporación municipal; pues de otro modo la obligación de pago podía llegar á ser ilusoria.

El señor Trueba advierte que el terreno de que se trata, radicante en Maliaño, no puede considerarse inútil para el Ayuntamiento, pues tiene entendido que se solicita expropiarle para emplazar en él la estación del ferrocarril á Solares. En cuanto al precio de venta, supone que se fijará teniendo presente que el pago no ha de verificarse sino después de un plazo de seis años.

El señor López Herrero consigna, en cuanto á si la Compañía arrendataria está obligada ó no á establecer el depósito de tabacos en Santander, que en la Administración de Aduanas se ha recibido una comunicación del director de la misma Compañía, dando por hecha la instalación del depósito.

Según lo propuesto por el alcalde, se acuerda manifestar á los concejales señores Collantes y Ordóñez, que el Ayuntamiento acepta la venta por el precio que fijen los peritos y á cobrar directamente de la Compañía arrendataria á la terminación de su actual contrato con el Gobierno.

—Pasa á la comisión de Obras una instancia de don José Garayón, vecino de esta capital, ofreciéndose á prestar el servicio de transportes de materiales de obras municipales con tres carros de bueyes, por el precio de 18 pesetas diarias, aumentando otro euro, si fuese necesario, por otras tres pesetas diarias, y los demás que excedan de cuatro, por seis pesetas diarias cada uno.

—Dada cuenta nuevamente del dictamen de la comisión de Obras, que había quedado sobre la mesa, proponiendo que se expropie totalmente la casa núm. 11 del barrio de Mollado, perteneciente á los señores Bringas (don Pedro) y Santa Cruz, por el precio de 9.250 pesetas que el Ayuntamiento pagará en láminas de la deuda municipal al tipo de la cotización del día en que se verifique el pago,—combátelo el señor Bolado por considerar innecesaria la expropiación para las obras de desmonte, dado que, si es forzoso dejar servidumbre de paso á aquel edificio, podría dársele por otra parte, economizando las nueve mil y pico de pesetas que importaría la expropiación.

El señor Pérez Martínez, después de defender largamente á la comisión de Obras de falsas apreciaciones que dice se han hecho en un periódico, contesta al señor Bolado manifestando que, dada la necesidad de ocupar la actual servidumbre al edificio que se trata de expropiar, el restablecerla por otro sitio costaría mucho más que el importe de la tasación.

Se aprueba el dictamen, votando en contra los señores Bolado, Huidobro, Herrero y Soto.

—Se aprueba otro dictamen de la comisión de Obras proponiendo que, según lo convenido con los señores Cacho hermanos y don Casimiro Pérez, se acepte el ofrecimiento gratuito, que hacen, de los terrenos de su propiedad necesarios para el ensanche de la calle de Viñas, construyéndose por cuenta del Ayuntamiento una pared cuyo costo será de 400 pesetas.—Se acuerda también darles las gracias por su desinterés.

—Se autoriza á los señores Corcho hijos para instalar en el Muelle dos postes con destino á los hilos del telégrafo.

—Dada cuenta de otro dictamen de la comisión de Obras proponiendo que, á fin de evitar ulteriores cuestiones, se acuerde, según lo que se ha convenido con don Hermelegildo Cabello, expropiarse los solares de las casas números 7 y 9 de la calle del Rincón, para ensanche de la vía pública, por el precio de 17.500 pesetas y 1.000 de indemnización por los perjuicios que se le han originado suspendiendo la autorización concedida para edificar, de las cuales cantidades se le hará pago en láminas de la deuda municipal al precio de cotización,—el señor Arrarte pide que se lea el informe del arquitecto y observa que hay una gran diferencia entre el precio supuesto por ese funcionario á los solares de cuya expropiación se trata y el que ahora les asigna la comisión.

El señor Peñalver declara que cree haberse equivocado y que no tiene inconveniente en retirar el dictamen de la comisión de Obras.

El señor Ruiz Zabala, firmante del dictamen le sostiene, diciendo que al cabo de dos años de expediente y después de convenir con el interesado el precio de las fincas con arreglo á lo que á él le costaron, no vale decir que hay equivocación.

El señor Trueba sostiene que en el precio asignado á las fincas no hay exageración ninguna.

El señor Peñalver dice que en su conciencia entiende que se ha equivocado al convenir el precio y que nobilmente lo declara, dispuesto á combatir el dictamen que ha suscrito.

El señor presidente advierte que el dictamen no puede volver á la comisión si no es desechado por el Ayuntamiento, y que puede quedar sobre la mesa para votarle en la sesión próxima.

Después de larga discusión, queda el asunto sobre la mesa.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer fueron multados por la Alcaldía tres conductores de coches fúnebres por diversas faltas cometidas en el servicio. Uno de los conductores fué castigado por haberse apeado del pescante, en Perines, abandonando el coche en que conducía un cadáver, mientras él reñía con otro sujeto.

Trabajando en la descarga de un vapor, se hirió ayer tarde en una mano el jornalero Angel Pérez, el cual fué curado en la botica de socorro.

Por cuenta de la Alcaldía se distribuyeron ayer en la Casa de caridad 306 raciones entre familias pobres.

Por el ministerio de Ultramar se ha comunicado al Gobierno civil el nombramiento de fiscal del tribunal local de lo contencioso-administrativo de la isla de Puerto Rico, á favor de don José Muñoz y Gaviria.

—Igualmente se ha comunicado el nombramiento de oficial de sala de la audiencia de lo criminal de Ponce á favor de don Luis de Góngora y Arriera, abogado.

La guardia civil de Puente-Pomar ha detenido al vecino y alcalde de barrio de Cotillos Bernardino Robledo, por corta fraudulenta de un roble en el monte común, cuyo hecho fué denunciado al alcalde de Polaciones.

Anteayer entró en Castro-Urdiales el vapor inglés Universal, de Saint Nazaire, en lastre; y en el mismo día salieron el Blythwood, para Newport y el Henry, para Glasgow, ambos con mineral de hierro.

Don Angel Isla Ruiz, vecino de Reinos, ha solicitado del juez de primera instancia, que se le incluya en las listas de electores para diputados á Cortes.

Bajo las casas números 5 y 6 de la calle de San Francisco recibió anoche un transeunte una copiosa ducha que lo arrojaron desde uno de los balcones.

Ayer mañana, en el núm. 4 de la calle de Vargas, se fueron á las manos dos mujeres, una de las cuales recibió un fuerte mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo curada en la botica de socorro.

El día 20 del corriente mes se subastarán en la Aduana de esta capital, á las doce de la mañana, remaches de hierro y una placa, 134 kilos de alambre, 14 botellas de aguas minerales, 40 pantallas de porcelana, 4 kilogramos de cartuchos vacíos y 144 sacos de yute; efectos cuya tasación asciende en junto á 123 pesetas 50 céntimos.

Ha tomado posesión del cargo de agente ejecutivo de contribuciones del partido judicial de Torrelavega don Fidel García Terán, que ha establecido su oficina en el pueblo de Mollado.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, y previa certificación expedida por el señor arquitecto provincial, ha sido aprobada la liquidación definitiva de las obras de construcción de un muro de cerramiento y depósito de cadáveres en el penal de Santoña, declarándose que procede abonar al contratista don Manuel de la Lastra y Gómez la cantidad de 9.804'43 pesetas que se le adeudan por dicho concepto.

También se ha acordado devolverle la fianza.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor francés Ville de Arcachon, con dos millones de ostras, á la consignación de don C. Saint Martín, por cuenta de la compañía ostrícola de Santander.

Sabemos que nuestro paisano don Onofre de Serdio ha obtenido dos premios en la Exposición de Barcelona: uno con medalla de oro para el acreditado agnardiente Anís de la O, marca y clase de su exclusiva propiedad, y otro, con medalla de plata, para la Ginebra aromática española que tanto crédito va también adquiriendo en los mercados de España y del extranjero. Muy lisonjeador debe estar el señor Serdio, que alcanza en un certamen, cuya fama es universal, dos distinciones que le llenarán de satisfacción, pues ve recompensados muy honoríficamente su trabajo asiduo y su acierto y fortuna en la elaboración de sus licores.

La compañía de zarzuela pondrá en escena esta noche la de Olona y Onáriz El Postillón de la Rioja y el sainete lírico titulado El gorro frigio.

Toda la música publicada de estas obras, se halla de venta en el almacén de música de L. E. Dotesio, Blanca 34. 80

Según anunciamos en uno de nuestros números anteriores, ayer, 12, entró en nuestro puerto el vapor Canadá, de la Compañía Transatlántica francesa, y habiendo descargado 5.170 sacos de cacao,

continuó anoche su viaje para Burdeos y el Havre. Este vapor salió el día 1.º del corriente, á las once de la mañana, de Point á Pitre, recalando á la vista de nuestros faros el 11 á media noche, de modo que ha hecho la travesía en diez días y medio.

El entierro del malogrado comandante de Marina de esta provincia, señor Aguado y Rojas, se verificó ayer con extraordinaria solemnidad y pompa, habiendo concurrido, además de las autoridades civiles y militares, un gentío inmenso y la fuerza del Regimiento de Bailén que, con la banda de música á la cabeza, le hizo los honores correspondientes.

Los funerales se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Compañía.

Ayer salió para Santoña y Castro el inspector de Sanidad marítima señor Blasco, que ha dado por terminadas sus visitas de inspección al Lazareto sucto de Pedrosa, confirmándose por todos conductos las noticias que anticipamos acerca de la buena opinión que le merecían las condiciones de aquel establecimiento.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento de Bailén esta tarde, de dos y media á cuatro y media, si el tiempo lo permite, en el Muelle, frente al Café Suizo:

- Sangre española, paso doble.—Escobés. Rosarín, mazurka.—Jelebard. Ondalino, polka.—Espinoza. Una cacería en Badem Badem.—Genespergb. Danzas húngaras.—Brapapis. Wals-Jota.—Eskalke.

Ha fallecido en París, á la edad de 76 años, la duquesa de Galliera, famosa por la multitud de obras de beneficencia que ha instituido, habiendo invertido en ellas algunas decenas de millones de francos, además de haber hecho donación de otros veinticinco millones para la mejora del puerto de Génova, donde nació. Así es que de los doscientos millones de francos que dejó el duque de Galliera apenas conservaba su viuda unos veinte millones.

La persona que haya encontrado un impermeable caído del pescante de un coche entre la calle de Megallanes y la Plaza de Toros puede entregarlo en la plazuela de La Media Luna, núm. 4, cochera, donde se le gratificará.

Noticias de Cuba.

Ayer recibimos noticias de la isla de Cuba que alcanzan al día 25 del mes último. —El alcalde de Güira de Melena, en telegrama de la una de la tarde del 24 de noviembre, participa al gobernador civil lo siguiente:

Según parte que el juzgado municipal recibió hoy á las nueve y media, ayer á las siete de la noche unos hombres armados exigieron á don Francisco Sosa 1.500 pesos oro, amenazándole con secuestrarle un hijo en caso negativo, entregando el señor Sosa la cantidad exigida.

La finca donde se llevó á cabo el hecho está como á una legua de distancia del pueblo.

Se ignoraban más detalles. —Se ha efectuado la subasta del muelle real de Sagua. Hubo dos proposiciones: una de don Pedro Escandón, por valor de 5.555 pesos, y otra de don Santos Secenza, por valor de 5.450, corriendo la subasta á favor de este señor, á quien se le abonarán 3.000 pesos al empezar la obra, entregándole el resto en dos mitades: una al entregar la obra concluida y otra al año de la entrega.

—En reunión celebrada por todos los gremios de la Habana han acordado rechazar en absoluto el impuesto de consumos, cualquiera que sea la forma que revista, no sólo por injusto y vejatorio, sino porque atenta al desarrollo y aun á la existencia del comercio y de las industrias del país, además de ser ocasionado á producir conflictos populares y cuestiones de orden público.

—Según noticias, en algunos potreros de la demarcación de Quemado de Güines, provincia de Santa Clara, se ha presentado la terrible enfermedad de la pintadilla, que tantos extragos ocasiona en los cerdos. Los criadores han adoptado el sistema de aislar á los animales atacados.

—Dicen de Matanzas que los campos de caña están espléndidos y se nota gran animación para terminar las nuevas instalaciones de aparatos, á fin de que estén listos para funcionar al romper la zafra, que se cree que será pronto.

—De la Encarnación escriben á El Productor, de Sagua, confirmando el lisonjero aspecto que presentan los campos de caña, pero añadiendo que á pesar de eso, según los cálculos que sobre el terreno se han hecho, tan extensos como detenidos, se observa una merma de un 80 por 100, comparada con la zafra anterior.

La idea de colonizar y formar grandes «Centrales» en esta feracísima comarca es el asunto del día.

—De Trinidad dicen que algunos chubascos en los últimos días han venido á mitigar

la seca que ya principiaba á castigar la cosecha de frijo que tan bien se presentaba. Si algo de su estación de desarrollo.

—En Cienfuegos las oportunas lluvias han hecho mucho bien á los campos de caña. Se han iniciado los preparativos para la zafra, que según las noticias será regular.

—En Remedios las siembras de frijo presentan muy buen aspecto, beneficiadas oportunamente por las lluvias.

Los campos de caña se han repuesto mucho y se espera que alcancen buen desarrollo.

—En San Diego del Valle, Hatillo y Sancha del tabaco; pero, según referencias, le está haciendo mucho daño la carencia de lluvias. Vegeteros y hacendados se lamentan de la sequía que en toda aquella zona se experimenta.

Los vecinos de Calabazar están de plácemes. La empresa del ferrocarril va á tirar un ramal que partiendo del chuco del ingenio «Dos Hermanas», vaya á unir á dicho pueblo.

DESDE PARIS.

Paris 10 de diciembre de 1888. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Salida inesperada.

Todo lo que se refiere al célebre diputado socialista Numa Gilly nos va pareciendo bufo de algún tiempo á esta parte. Pero la mayor de las bufonías, la mayor de las sorpresas se la reservaba para cuando, enespeso de sus funciones de alcalde, pudiese venir á París para darnos cuenta circunstanciada de todos y cada uno de sus más recónditos pensamientos.

Actos, y hasta de todos y cada uno de sus días atrás encargaba al diputado bonangerista, abogado y director de La Presse Mr. Laguerre la defensa de su personalidad para cuando el tribunal tuviera á bien llamarle á fin de presentar las pruebas de las múltiples acusaciones contenidas en su famoso libro «Mis legajos», de que tienen ya conocimiento nuestros lectores. Por de pronto Mr. Laguerre contestó á Mr. Gilly diciéndole que lo sentía mucho; pero que, dado el contenido del libro y la situación desairada que en su concepto ocupa el diputado socialista ante la opinión después de haberle publicado, no podía él encargarse de la defensa solicitada. Esta carta de Mr. Laguerre era, por decirlo así, el prólogo de la comedia. Esta la representa ahora el mismo Mr. Gilly haciendo publicar en todos los periódicos intrasigentes y boulangéristas de hoy la siguiente sabrosísima carta, cuyo contenido no dejará de causar á nuestros lectores una grandísima sorpresa:

«Mi querido Laguerre: En verdad que os habéis equivocado acerca de la naturaleza del servicio que yo solicitaba de vuestro talento. No era para justificar las acusaciones contenidas en el libro titulado «Mis legajos» para lo que recurrí á vos; era para que me ayudárais á probar no solamente que este libro no es mio, que yo no he visto ni leído jamás su original y que los documentos en él contenidos me eran completamente desconocidos, si que también que al anunciarse su próxima publicación dirigí desde Nimes, á las diez de la mañana del 18 de noviembre, un telegrama al editor Savine intimándole expresamente á que no le publicara. La copia de este telegrama—que Mr. Savine no puede negar haber recibido—es fácil encontrarla en las oficinas telegráficas.

«Yo he sido el primero en sorprenderme, leyendo el volumen, al encontrar en él la reseña de ciertos hechos relativos á Mme. Allemand, á quien ni siquiera conozco, como así mismo no he dejado de indignarme al ver en él consignadas nuevas acusaciones contra Mr. Andrieux, cuya honorabilidad había yo proclamado altamente ante el tribunal, cuando tuvo lugar la vista del proceso de Nimes. Mis imputaciones contra ciertos miembros de la comisión de Presupuestos subsisten aún enteramente, y hay que creer que el Jurado ha hecho justicia á mi buena fe puesto que mi proceso se ha terminado por una absolución.

«Pero, esto aparte, me es imposible aceptar la responsabilidad de un libro en el cual yo no he tomado ninguna parte y que se ha publicado bajo mi nombre, á pesar de mi prohibición expresa.

«Precisamente para explicar esta situación al tribunal era para lo que yo me había dirigido á vos solicitando vuestro concurso, mi estimado Laguerre. Lamento que vuestra elocuente palabra me falte en esta ocasión; pero por esto os estrecho menos cordialmente la mano con la mayor amistad.—Numa Gilly. (Paris 9 diciembre 1888).»

«Conveníamos en que esta salida tan inesperada como... inverosímil del diputado socialista es el padre de todos los petardos. Pero nadie olvida que en el prefacio del libro hay una carta de Gilly declarando que se considera en el deber de publicarlo y aceptando los productos eventuales que le correspondieran como autor para costear los gastos de sus procesos.

Bismarck y Guillermo.

Telegrafian de Berlín que el conde Herbert de Bismarck ha salido precipitadamente para Piedrichshuhe á consecuencia de un telegrama anunciándole una grave indisposición del canciller.—Por otra parte, el mismo despacho dice que el emperador ha pasado muy intensos; la noche última ha sido agitada.

Ultima hora.

A la hora en que cerramos nuestro alcance dícese que el diputado Numa Gilly acaba de hacer su entrada en la Cámara. Nadie le acompaña ni saluda hasta que su compadre Antide Royer se le acerca para increparle por su conducta inconsciente. El grupo obrero en masa parece dispuesto á expulsarle de su seno.

Prado en la Roquette.

Ayer visitó al reo el abogado Mr. Comby con objeto de enterarse de que había sido desestimado su recurso de casación. Prado se niega a firmar la solicitud de indulto.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Tánger 11.

El dragoman de la legación de Italia en Marruecos, ha salido repentinamente de Tánger con dirección a Fez.

Este hecho es vivamente comentado en la colonia extranjera. No ha podido averiguarse hasta ahora el objeto del viaje sobre el cual se hacen muchos cálculos y conjeturas.

Los franceses particularmente muestran vivo interés en saber lo que se propone Italia respecto de este país.

París 11.

En la Bolsa de hoy se presenta sostenido el 3 por 100 francés, abriendo a 83.07 y haciéndose después a 83.15.

El éxito del empréstito ruso se ha confirmado. Sólo en Francia ha habido suscripciones por dos millones ochocientos mil obligaciones, cuando no se emitían más que un millón.

El 4 por 100 exterior español ofrece mucha firmeza en vista de las noticias que se reciben de España anunciando que el nuevo ministro tiene un vasto plan encaminado a reorganizar la Hacienda española.

Se cree que no habrá más remedio que aplazar algunos vencimientos de la sociedad. Hoy se reunirá de nuevo la comisión encargada de estudiar el asunto.

Londres 11.

La prensa de Londres se ocupa hoy en la cuestión relativa a Suakin.

Confía que las operaciones emprendidas tendrán un éxito completo.

En embargo, «The Times» dice que el general Greenfell puede encontrar dificultades más graves de las que generalmente se prevén para arrojar al enemigo de las inmediaciones de la plaza y poner ésta a cubierto de nuevos ataques por parte de los sudaneses.

Berlín 11.

La «Gaceta Nacional» desmiente esta mañana los rumores que han vuelto a circular acerca de la enfermedad del emperador de Alemania.

Dice que éste no tuvo más que un resfriado del cual se encuentra completamente restablecido.

Añade que no es cierto que se le haya repetido la enfermedad de los oídos que tuvo hace algún tiempo.

Washington 11.

En el Senado de los Estados Unidos se ha presentado por el señor Faye una proposición protestando contra la conducta y procedimientos que siguen los alemanes en Samoa.

Se teme que esto dé lugar a dificultades serias entre los gobiernos de Washington y Berlín.

París 11.

Las noticias definitivas de la suscripción del empréstito ruso en Francia, revelan que el éxito de éste ha sido mayor de lo que arrojaban los primeros datos.

El número de obligaciones suscritas en París y los departamentos asciende a 2.887.000, ó sea por valor de 1.160.063.000 francos.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la «Agencia Fabra».)

PIANOS y ARMONIUMS; NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para LUIGI E. DOTESIO al efecto nueva casa al público santanderino se limita a suplicarle que visite a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convenciera con el verdadero y variado surtido que hallará a PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

MUSICA ECONOMICA A 8 REALES CADA ALBUM. PIANOS, GANGA, SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN PIANOS USADOS, PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordeones de las mejores fábricas alemanas, a precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica a precios muy reducidos. 10 dmjs

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LUIGI E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, frente a la Universal, de los Sres. Porres y González Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

AVISO.

Al objeto de facilitar las operaciones de contabilidad del comercio Droguería del finado D. Domingo Cuesta, se replica a las personas que tengan créditos contra él se sirvan dar conocimiento de los mismos a la Viuda D.ª Asunción Noriega en el local que ocupa dicha Droguería, Calle de Juan de Herrera, rogando al propio tiempo lo verifiquen lo antes posible.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París a 8 div.

PARIS.

Table with columns: 3 % francés, Consolidados ingleses, 4 % exterior español.

BOLSN.

Table with columns: 4 por 100 interior.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 10 de diciembre de 1888. Sr. Director de EL ATLANTICO. Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 800 fs., de 37 a 37 1/4 rs. las 94 libras. Cebada, ofertas, 700 fs., a 17 1/2 reales fanega. Harinas, 1.ª a 15 reales arroba con derechos. Idem 2.ª, a 14 rs. idem idem. Idem 3.ª, a 14 rs. la fanega. Salvados 1.ª, a 10 rs. idem. Idem 2.ª, a 7 rs. idem. Idem 3.ª, a 5 rs. idem. Triguillo, a 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, en calma. Estado de los campos, bueno.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 12.—11 n.

En el Congreso ha continuado esta tarde el debate iniciado ayer. Contestando a preguntas que se le hicieron sobre sus propósitos, el nuevo ministro de Ultramar señor Becerra ha dicho que se propone hacer la política ultramarina que le marca su patriotismo, y que procurará verificar el pago de los abonos que tienen contra el Tesoro los licenciados del ejército de Cuba.

El ministro de la Guerra, general Chinchilla, que ha sido también interpelado, dijo que mañana se presentará a la Cámara un nuevo dictamen de la comisión sobre reformas militares.

Continuando el debate político, el señor Azcárate pronuncia un notable discurso, cuya primera parte se consagra a examinar la última crisis ministerial, afirmando, contra lo dicho ayer por el señor Sagasta, que fué una crisis política. Recabó del señor Sagasta la preferencia para la discusión del sufragio universal, y afirmó que la entrada del general Chinchilla en el ministerio de la Guerra es una garantía para el planteamiento de las reformas militares, así como la entrada de don Venancio González en Hacienda debe satisfacer al señor Gamazo, puesto que aquél representa el criterio de las economías y de la estabilidad de los aranceles, aunque es contrario, y siente que lo sea, al establecimiento del impuesto sobre la renta.

La segunda parte del discurso del señor Azcárate se redujo a tratar de los sucesos ocurridos contra el señor Cánovas, empezando por hacer resaltar las contradicciones que dijo se habían manifestado entre el señor Silvela y el señor

Cánovas, pues mientras que el primero defendió un criterio de tolerancia y amplitud, éste sostuvo el de doctrinarismo y restricción.

El señor Azcárate manifestó su creencia de que el señor Silvela, con su discurso de ayer, había puesto los jalones para realizar un pensamiento que, dice, está concebido hace tiempo. (Alude el orador a la sustitución del señor Cánovas por el señor Silvela en la jefatura del partido conservador.)

Juzga el señor Azcárate que las manifestaciones llevadas a cabo contra el señor Cánovas las han motivado los insultos que supone dirija el mismo señor Cánovas en sus discursos; insultos que iban dirigidos contra el pueblo, justificando que el pueblo quisiera manifestar su antipatía a la política conservadora.

En cuanto a la legalidad de las manifestaciones, la defiende el señor Azcárate negando que las silbas sean penales, puesto que el siseo no está penado tampoco y puesto que el que silba en el teatro, aunque sea sacado del lugar donde silba, no incurrir en ninguna penalidad.

Respecto a los estudiantes, dice que no quiere que intervengan en las contiendas políticas; pero los disculpa también diciendo que los estudiantes no ven actualmente otros representantes del partido conservador que los señores Cánovas y Villaverde y el coronel Oliver.

El señor Azcárate termina su discurso diciendo que si no se plantea el sufragio universal se repetirán las manifestaciones contra los conservadores.

Madrid 12.—11:45 n.

El señor Cánovas, entrando de lleno en el debate, pronuncia un admirable discurso, empezando por contestar en tono de frialdad al señor Azcárate.

Niega el señor Cánovas que entre él y el señor Silvela haya disidencia alguna de interés, como lo demuestra el hecho de que el señor Silvela le consultó minuciosamente antes de pronunciar su discurso de ayer.

Recojió las alusiones del señor Azcárate a la jefatura del partido conservador, y dijo que todos le reconocen como jefe de los conservadores.—La minoría conservadora confirma con aplausos la aseveración del señor Cánovas.

Este insiste en que deben rechazarse los procedimientos contrarios a las leyes, que se emplearon para llevar a cabo las manifestaciones de que él fué objeto. Insiste en la ilegalidad de esas manifestaciones, repitiendo y reforzando sus argumentos de ayer y para demostrar que el señor Sagasta ha pensado también de igual modo, lee algunos párrafos de un discurso que el mismo señor Sagasta pronunció siendo ministro en 1871, en el cual condenaba manifestaciones semejantes que entonces ocurrieron.

En cuanto a los propósitos ulteriores del partido conservador, el señor Cánovas suavizó bastante la inflexibilidad que se notaba en las declaraciones de su discurso de ayer.

Los conservadores aplaudieron con entusiasmo al señor Cánovas. Todo el mundo reconoce que el discurso del jefe conservador fué elocuentísimo, y uno de los mejores que ha pronunciado, consiguiendo rechazar la argumentación del señor Azcárate, que era abrumadora.

Madrid 12.—12 n.

Mañana continuará en el Congreso el debate político. Después de las rectificaciones de los oradores que han tomado parte en él, hablará el señor Romero Robledo sobre la crisis.

El señor Gamazo intervendrá en el debate para pedir al señor Sagasta explicaciones sobre las palabras que ha dedicado a los disidentes de la mayoría. Después de la sesión del Congreso, el señor Pidal encontróse en

los pasillos con el señor Azcárate y le increpó vivamente por su conducta en el debate político, diciéndole que no era parlamentario que peleasen entre sí las minorías dejando al Gobierno tranquilo.

El discurso del señor Azcárate ha favorecido en efecto al Gobierno, amparándole de los cargos del partido conservador.

En otro pasillo sostuvieron también un vivo diálogo los señores Castelar y Gamazo. El primero dijo al señor Gamazo que con su disidencia contribuye a la caída prematura del partido liberal.

Madrid 13.—11:15 m.

El exministro de la Guerra, general O'Ryan, será nombrado para la Dirección de la guardia civil.

El general López Domínguez, a quien se señalaba el puesto de capitán general de Madrid, no será nombrado para este cargo, porque no podría conservar el de diputado a Cortes.

La «Gaceta» publica un real decreto encargando interinamente de la subsecretaría del ministerio de la Guerra al brigadier Castellanos.

Madrid 13.—2 m.

Preocupa vivamente en Francia la cuestión de la Compañía del Canal de Panamá. Dicese que en el caso de que fracasara la nueva emisión, el Gobierno intervendría para evitar que se declarase en quiebra la Compañía.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor belga Princesse Louise, de 773 toneladas, capitán Krugen, de Amberes, con 5 cajas quincalla y 425 sacos achicoria, a don Simón Regatillo y C.ª; 2 cajas hilo y 30 bultos chapas, a don B. Gómez; 152 sacos achicoria y 2 cajas quincalla, a don R. Lecuna; 18 bultos drogas y 25 cajas bugías, a la orden; 32 garrafones ginebra, a los señores Ruiz Fernández y C.ª; 195 bultos tubos, al señor Ruoddyen, y 2 cajas ferretería, a los señores Ubierna y Fernández.

Vapor español Asturias, capitán González, de Barcelona, con 140 barriles manteca y 60 bultos castañas, a don Francisco Salazar; 6 cajas loza, a don J. Ubierna; 15 sacos arroz, a don P. Carrera; 9 cajas galleta, a don E. L. Barredo; 277 id. bigos, a la orden; 114 sacos nueces, a los señores Yllera é Hijo; 2 cajas harina, a don I. Porrúa; 70 id. bujías, a los señores García Hermanos; 120 id. id., a don M. Sánchez; 6 id. id., a don Quiterio Güemes; 24 id. esparto, a la Fábrica de Tabacos, y 1.000 id. bigos a los señores Cuesta y Compañía.

Vapor español Norte, de 142 ts., capitán Beraza, de San Sebastián, con 139 barriles vino, a don Francisco Salazar; 22 cajas jabón y 50 idem galletas, a la orden; 246 sacos alubias, a don G. Aparicio; 72 barriles sardina, a los señores Espina y González.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del 14 de diciembre, en el local de la Cámara, calle de Pedrueca, número 15, segundo.

La orden del día incluye Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de siete señores vocales en sustitución de los salientes.

Santander 26 de noviembre de 1888.—El Secretario general, Faustino Odrizola.

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER.

Debiendo procederse a la elección de un vocal y un suplente de esta Junta, procedentes de la clase de navieros, se convoca a los señores que figuran en la relación siguiente, para que se sirvan concurrir a dicho acto que tendrá lugar en mi despacho del Gobierno civil de esta provincia, el día 15 del actual, a las cinco de la tarde.

Santander 7 de diciembre de 1888.—El Gobernador civil presidente, Rafael Martos.

Table with columns: EMPRESA, NÚMERO DE LA MATRÍCULA. Rows include Empresa «La Corconera», Sres. hijos de A. Doriga, Don Juan Pomo, Manuel Cué Fernández, Miguel Lecuna, Eduardo Diestro, Juan Fernández, D. Antonio Fernández y C.ª.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan de Puerto-Rico, Vieques, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo, sin rasbordo.

Saldrá de este puerto el 14 de diciembre, el magnífico vapor nombrado

SAN JUAN,

su capitán D. Venancio Saracondégui. Admite carga a flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios don ELIAS YLLERA E HIJO, MUELLE 19. 14

A LOS CONSUMIDORES. AZÚCARAS PUROS DE CAÑA DULCE LA REFINERIA MONTAÑESA detalla sus productos en su fábrica sita en San Martín. Puig hermanos y Compañía.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE ZENÓN QUINTANA. BLANCA 28.—SANTANDER.

20.000 clichés.—Teniendo esta casa necesidad de borrar 20.000 clichés, que conserva desde hace más de 20 años, anuncia a su numerosa clientela que puede encargar retratos hasta fines de este año sin que les cuesten más que como copias los que deseen, pasado ese tiempo, no podrán ya obtenerse retratos de otra edad ó de personas fallecidas, más que en caso de conservar los interesados el retrato original.

El mejor regalo para año nuevo son los retratos novedad que se hacen en esta casa. Blanca, 28. 9

COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Sara y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma tónica y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas sueltas devolverán solo la misma botella.

VINOS TINTOS

EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1884. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Sara y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma tónica y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas sueltas devolverán solo la misma botella.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, SAENZ Y COMP.ª PARA CORUÑA, CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA, procedente de la Habana, saldrá de este puerto hacia el 15 del corriente, el grande y hermoso vapor MIGUEL M. PINILLOS, su capitán don Juan Abrisqueta. Admite carga y pasajeros. Para más pormenores dirigirse a su consignatario don José María González Trevilla, Daoz y Velarde, número 5, escritorio. 5

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Linea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 12 de diciembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

ARECIBO,

su capitán don Benito Mendialdua. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

MURCIANO,

que saldrá el 26 de diciembre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elix Yllera é Hijo, Muelle, 19. 13

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

SE VENDEN EN LA CALLE DEL ARRABAL 15 8-7

Tienda de José Piner. El cual tiene la seguridad de que sus vinos darán gusto a los consumidores. Precios corrientes en la población.

ESTRENIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO.

RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor. 15

AVA del LABARTHE

Este nuevo medicamento muy superior al Cubana, Copaliba, Santa, Gurjum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando al estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no ocasionando ningún dolor a los orines, a curarse desde el segundo día, el dolor durante el acto de la mictión, y cura radicalmente los flujos mas intermitentes, resistentes a otros (Blenorrea, Gota militar, etc.). Envío franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE ROCHER, 112, rue Turéna, París y todas Farmas.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papeleria y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta.

TELEFONO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

Toros de raza Durhan. De esta magnífica y escogida raza se venden toros de 4, 3 y 2 años.

COLORES permanentes para teñir en casa, con instrucción; gran variedad de matices.

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. DOS SALIDAS MENSUALES, LOS DIAS 5 Y 22.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural.

WASHINGTON, capitán SERVANT. El 5 de enero, el vapor CHATEAU IQUEM, de 4.000 toneladas, capitán MR. LE CHAPELAIN.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel. El GRAN PURIFICADOR de la SANGRE con los Zumos Vegetales.

CHOCOLATES de los RR. P.P. Beneditinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza.

SOAPSTONE. La pintura a base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera.

LA IBÉRICA SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA. LEGALMENTE CONSTITUIDA CON AGENCIAS EN PROVINCIAS Y EN PORTUGAL.

GALLETAS FABRICACION SELECTA OLIBET JNE HIJO. Rentería, Guipúzcoa. Único representante en Santander, don E. Ramírez, Lope de Vega, 4.

LA FONCIERE COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

GRAN GIMNASIO MÉDICO, Santa Clara, números 8 y 10. DIRECTOR PROPIETARIO D. MARIANO G. COTTEREAU.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.

DELEGACION EN SANTANDER. ABOGADOS.—Don Habencio Cárabes, Don Justo Colongues y Don Restituto Collantes.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos.

TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega, y de F. Rodríguez, Renedo.

CAFÉ MERVINO MEDICINAL MARATILLO SECRETO ARABIC. Cura infaliblemente los padecimientos de los nervios y los de la invaria en general.

FIJARSE BIEN. ANIS RUIZ ZORRILLA. Destilación especial, fabricada con vinos de cuatro años, procedentes de la bodega de la EXCMA. SRA. VIUDA DE DON JUAN RIBO.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

VINOS Y JARABES de DESPINOY Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO. El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.